

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2020

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL EN EL CASTILLO NUEVO DE BEDMAR (2020).

Manuel J. Torres Soria

Marco A. Bernal Gómez

Jose M. Hidalgo Molina

Carmen J. García Reyes

Jesús Úbeda-Porutgués Gómez-Porros

INTRODUCCIÓN

El presente informe preliminar-definitivo de actividad arqueológica se enmarca en el plan general del Excmo. Ayuntamiento de Bedmar y Garcéz de conservación, custodia y puesta en valor del patrimonio histórico y artístico de la localidad de Bedmar. Particularmente, esta actuación arqueológica ha tenido como objetivo continuar la excavación iniciada en 2018 en el Castillo Nuevo, en la zona del aljibe, para continuar el compromiso de la puesta en valor del castillo por parte del Excmo. Ayuntamiento de Bedmar en alcanzar la conservación, restauración e investigación total del Castillo Nuevo de Bedmar, con el fin de ofrecer a la sociedad el acceso y el disfrute del inmueble fuente de cultura, conocimiento y patrimonio histórico.

Bedmar y Garcéz es un municipio de Sierra Mágina, formado por la fusión de las localidades de Bedmar y Garcéz, que se sitúan en el norte comarcal. Su territorio se extiende desde el río Guadalquivir, al norte, hasta las altas cumbres de Sierra Mágina al Sur, por lo que el término municipal es variado y rico tanto en espacios naturales como transformados. Posee una población de 3.210 habitantes sobre una superficie de 119 km². Dentro de Bedmar se localiza un núcleo monumental histórico formado por el Castillo Viejo (Ss. IX-XIV), el Castillo Nuevo (S.XV), los dos inscritos como bien de interés cultural; y la Iglesia parroquial de la Asunción (S.XVI).

Estos tres elementos conforman todo un conjunto histórico no reconocido puesto que el eje principal lo forma el Castillo Nuevo, cuyo estado de deterioro impide que todo este conjunto pueda acceder a tal catalogación. No es el Castillo Nuevo algo aislado y descolgado sino que encaja perfectamente en un triángulo de elementos artísticos de

indudable valor, por lo que su restauración y puesta en valor contribuirá a la puesta en valor de todo un conjunto.

El Castillo Nuevo fue propiedad privada desde 1975, cuando la hacienda pública lo sacó a subasta, haciéndose con él D. Francisco Bedmar Parera y Doña María Romero Granados, su esposa, por un total de 40.000 pesetas. Tras la muerte de los propietarios, la situación jurídica de la propiedad la tuvo D. Francisco Bedmar Romero, sin ser transmitida mediante sucesión hereditaria.

En 1985 el edificio fue declarado bien de interés cultural (BIC) perteneciente al Patrimonio Histórico Español. Asimismo, fue incluido en el Inventario de Arquitectura Militar del Ministerio de Cultura con el número de registro R-I-51-7878.

El Excmo. Ayuntamiento de Bedmar estuvo trabajando por la adquisición y compra del inmueble durante todos estos años, hasta que con fecha de 17 de noviembre de 2017 se llevó a cabo la compraventa y la escritura pública en la Notaría de Granada, Notario D. Mateo Jesús Carrasco Molina, siendo inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 27 de noviembre de 2017 a nombre del Ayuntamiento de Bedmar, con una superficie de 2.051 metros cuadrados, Tomo 1443, Libro 221, Folio 26 inscripción 9028. El resto está catastrado a nombre municipal.

En el verano del 2018 se realizó la primera actuación arqueológica en la zona del Alcazarejo del Castillo, concretamente en el Aljibe. Esta fue financiada por el Ayuntamiento de Bedmar y el Instituto de la Juventud de la Junta de Andalucía, creándose a la vez un campo de voluntariado de la Junta de Andalucía. En la actuación se obtuvo unos resultados muy positivos desde el punto de vista arqueológico, según los resultados presentados en la Memoria Preliminar por el director de la “Actuación Arqueológica Puntal: Castillo Nuevo de Bedmar 2018, D. Pablo José Ramírez Moreno, entrega a la Delegación Territorial de Cultura de Jaén. Según dicho informe el aljibe no se excavó en su totalidad y por este motivo queremos terminar de realizar la excavación completa del mismo y realizar con ello otro campo de voluntariado aprobado por el Instituto de Juventud de la Junta de Andalucía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

La intervención realizada fue propuesta mediante Intervención Arqueológica Puntual en las siguientes áreas:

1. Se ha continuado la excavación del aljibe (iniciada en 2018) con el objeto de alcanzar por completo en profundidad, aunque no se ha podido constatar tal hecho por cuestiones de seguridad, así como de tiempo.

2. Realizar un relato estratigráfico de la estancia superior al aljibe y las estructuras adyacentes.

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El Castillo Nuevo de Bedmar se encuentra dentro del término municipal de Bedmar y Garcíez (Jaén). Su localización exacta en coordenadas es Datum ETRS89; Huso UTM: 30; X: 463932,59; Y: 4186295,32. Está ubicado en un promontorio en la zona norte de la localidad de Bedmar. Su altura sobre el nivel del mar es de 691 m.

OBJETIVOS

1) Análisis del contexto espacial, funcional y temporal en que se desenvuelven los restos que se documenten a través de la metodología arqueológica.

2) Relacionar toda la documentación obtenida con el resto de los datos extraídos en las distintas intervenciones arqueológicas realizadas en el entorno; y también en un contexto más amplio, relacionando los datos recogidos y entrelazándolos con los horizontes culturales en los que se desenvuelvan.

Objetivos específicos

a) Datación cronológica del origen del puente, sobre todo, si pertenece a la fundación de la villa de Valdepeñas de Jaén.

b) Estudio paramental del puente con el objeto de conocer más profundamente su fábrica así como relacionar sus diferentes reformas con los documentos existentes.

TRABAJO DE CAMPO

La intervención arqueológica puntual en el Castillo Nuevo de Bedmar realizada en 2020 tenía planeado desarrollarse entre los días 17 al 31 de agosto de 2020, dentro del periodo que ha durado el III Campo de trabajo en el castillo de Bedmar promovido por el Ayuntamiento de Bedmar y Garciez. Por tanto, se ha contado con tres técnicos arqueólogos y un total de 15 jóvenes para la excavación propiamente dicha así como en los trabajos de laboratorio.

Sin embargo, los trabajos se han visto reducidos a los días 17 al 25 de agosto de 2020 debido a que la pandemia del COVID-19 no lo ha permitido acabar por un brote del virus en el pueblo. De tal modo, han quedado objetivos sin cumplir por causa de fuerza mayor.

Antes de comenzar con los trabajos propios de intervención arqueológica, se establecen medidas de seguridad y protección mediante la colocación de vallas de seguridad con malla tanto en el perímetro de actuación como en la señalización del camino de tránsito por el interior del castillo, para así evitar caídas y posibles daños.

En el primer día, el trabajo se centró en la retirada de la tierra depositada para cubrir la malla de geotextil que cubre los restos y el propio geotextil. En el interior del aljibe, no se retira momentáneamente para evitar que se altere o sufra daños mientras intervenimos en la Área 3.

Área 1

Definida entre la Torre del Homenaje y los muros UEC 7-15 y por la rotura del aljibe.

En esta área se han establecido dos objetivos:

1.a) Eliminar perfil este del Área 1, donde se documenta tanto un estrato de derrumbe (UE 5) y un estrato cenizoso (UE 41). No obstante, se decide realizar una sección al perfil (en la mitad norte) para comprobar el estado del lienzo de muralla sobre el que se apoya, ya que el perfil podía estar haciendo de sujeción al mismo. La eliminación de la capa superficial así como de gran parte del derrumbe (UE 5) se ha llevado a cabo de forma rápida, mientras que desde la cava de la UE 5 más cercana a la UE 41, comienza a cribarse en seco con el objeto de rescatar fragmentos de elementos muebles difíciles de identificar a simple vista, así como de nuevos elementos que nos ayuden a definir de manera más precisa la cronología de los estratos.

Asimismo, se ha documentado cerámica in situ y en los primeros resultados del cribado en seco, se han detectado una moneda de la época de Felipe V y gran cantidad de semillas de trigo en la UE 41. Estos datos son preliminares y observados en el campo, ya que la etapa de laboratorio continúa con los trabajos de análisis y recolección de datos.

En dicha sección no se documenta el estrato UE 41 definido como nivel de tejas, sin embargo, por debajo de la nivel cenizoso (UE 41), se ha documentado un nivel amarillento de textura suelta que se encuentra justo por encima del suelo (UE 27) que se ha denominado UE 63.

Tras realizar dicha sección, se observa la base geológica a una cota muy superior (en -0.84 m) con forma irregular y una caída abrupta hacia el centro del área. Sobre la misma, se apoya el lienzo de muralla exterior del alcazarejo (aún sin exhumar de forma completa) así como el muro UE 15.

1.b) Documentación del acceso a la Torre del Homenaje. En el Área 1, en su perfil sur, se observa un lienzo de la Torre del Homenaje (UE 24) donde se parte central esta rota o es la presencia de un vano que comunique el Área 1 con la Torre del Homenaje. Ese es el objetivo: la comunicación entre dichos espacios. Por tanto, una vez documentado

el perfil sur del Área 1, se eliminan las UUEE 56, 57 y 58 definidas como estratos postdeposicionales formados por gravilla de pequeño tamaño, arena, derrumbe de piedras de la propia Torre del Homenaje y escombros, procedente de los niveles superiores. Una vez eliminadas, no en todo el área de la Torre del Homenaje, sino marcando como límite la anchura del muro UE 24; se observa un posible vano (UE 62) marcado por las UUEE 59 y 60, definidas como restos de suelo de base de ladrillo con enfocado de cal, localizado en ambos laterales del vano. Debajo de UE 60, se documenta el preparado de dicho suelo mediante argamasa de cal y piedra (UE 61).

Área 2

Definida por la estructura del aljibe primigenio del castillo. La intervención prevista era el rebaje de los estratos documentados en las anteriores campañas hasta llegar a agotar estratigrafía o al menos, a niveles de 2019.

Área 3

El espacio donde se han centrado todos los esfuerzos para eliminar la UE 5 (unidad de derrumbe, localizada en ambas áreas). En este espacio se trabaja en dos áreas bien definidas:

3.a) Escaleras documentadas al norte del Área 3. Localizadas en parte en la campaña 2019; en la actual se ha procedido a la eliminación del derrumbe existente (UE 5) para su exhumación completa. Hasta la interrupción de los trabajos, se han documentado 3 escalones.

3.b) Área 3. Espacio definido por los muros UE 9 al oeste, muros UE 7 y UE 15 al sur, muro UE 48 al este y muro UE 64 al norte. Éste último ha sido documentado en esta campaña, observándose una construcción igual al muro UE 48 (mampostería irregular con argamasa y enlucido interior). Sobre él, se adosan las escaleras UE 46. Los trabajos se centran en retirar la gran unidad de derrumbe de yesos, morteros, ladrillos y escombros (UE 5) que cubre todo el área y conocer tanto la morfología del aljibe así

como el suelo de la estancia Área 3. No se ha llegado al suelo en toda la zona, sólo en la esquina noreste donde se observa un rebaje antrópico de la base geológica con el objeto de usarse de suelo (UE 65). Asimismo, sirve de cimentación a los muros UE 48 y UE 64. En el momento de paralización de los trabajos se estaba documentando un conjunto de piedras sin definir morfológica y funcionalmente. Hay que destacar la aparición in situ de los restos de una decoración en yeso del escudo de la orden de Santiago.

FASES DETECTADAS

Durante los trabajos de excavación se han podido documentar las siguientes fases:

Fase contemporánea

En esta etapa se ha podido documentar a su vez, dos subfases:

a) Fase Contemporánea A: definida como la etapa de abandono y ruina que sufría el propio bien antes de la compra por el Ayuntamiento. La UE0 es la unidad que nos indica dicha fase, cubriendo casi la totalidad de los restos y conteniendo gran parte de los derrumbes o pérdidas de muros.

b) Fase Contemporánea B: definida por la presencia de la estructura circular documentada en la anterior campaña (2018) y eliminada en la actual. Dicha estructura circular no se ha podido definir exactamente la finalidad de la misma, aunque estaría íntimamente relacionada con la captación de agua que se identifica con el aljibe.

Fase Moderna-Contemporánea (XVIII-XIX)

Esta fase, según los materiales documentados, podemos definirla por el comienzo del abandono de la fortaleza con la presencia, en el área 1, de un abandono abrupto o violento y su posterior degradación paulatina del espacio. Dicha degradación paulatina se observa en la presencia de una colmatación de las estructuras murarias mediante un

gran paquete de derrumbe en las áreas, así como del relleno continuado del espacio del aljibe.

Fase moderna (XVI-XVII)

Relacionada con la transformación que sufre la fortaleza para adaptarla a los nuevos tiempos y al nuevo uso como residencia palaciega. Se ha podido documentar algunos elementos que pueden ubicarse en la cronología propuesta como son las escaleras y el murete (UEC 46 y 48, respectivamente). También se puede identificar como la UE5, el derrumbe documentado en el área 1 procedente de esta etapa ya que los materiales que lo conforman así lo atestiguan, aunque el derrumbe en sí se realice en época más tardía.

Fase medieval cristiana

Intimamente relacionada con el aljibe que existe. Aunque no hemos podido agotar la estratigrafía de relleno del aljibe, mediante el estudio de la fábrica del mismo, hemos podido establecer la construcción del aljibe en la misma etapa que la construcción del alcazarejo, en época medieval cristiana. La bóveda apuntada que lo cubre es una constante en la cronología del siglo XV, que junto al uso de materiales como el ladrillo nos llevan a pensar en la misma cronología de fundación del castillo.

FIGURAS



Área 1. Perfil oeste.



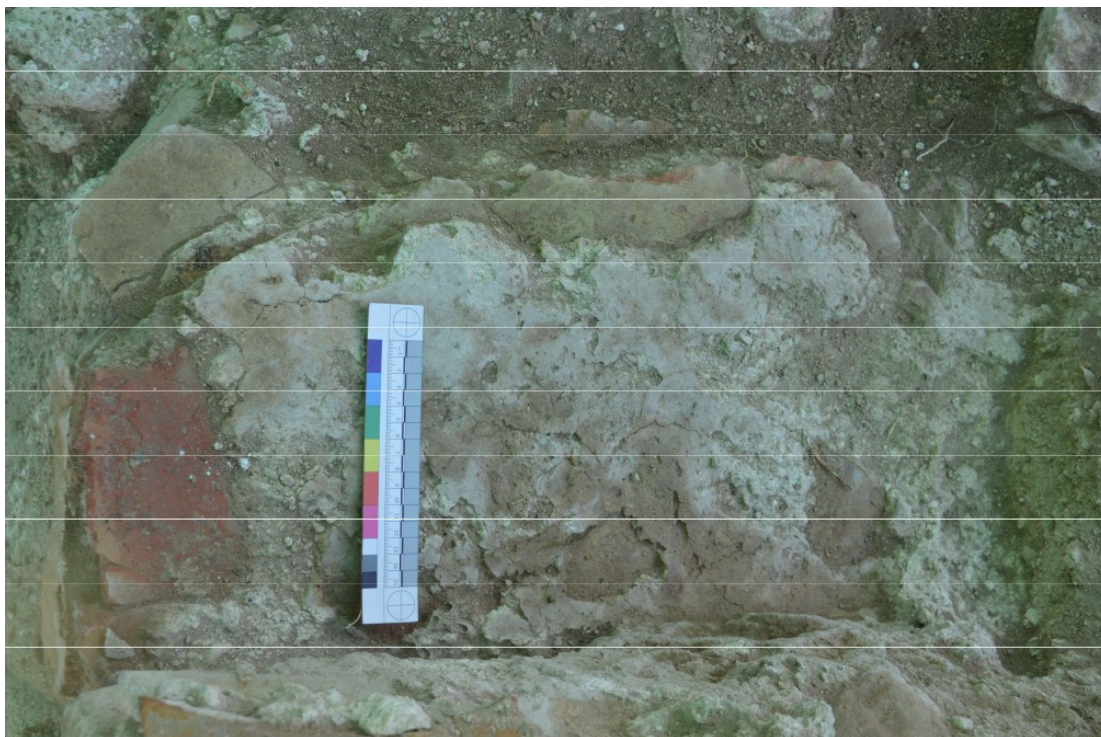
Cerámica in situ en la UE 41.



Perfil este con la planta de la UE 63.



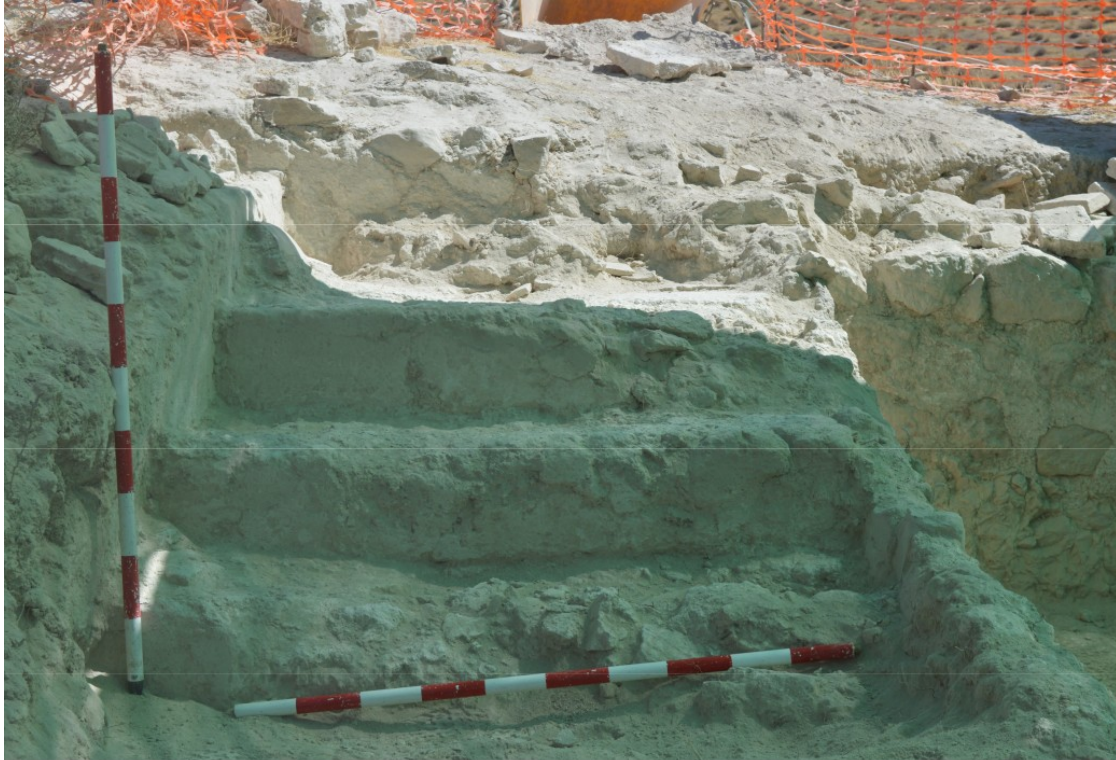
Perfil sur del Área 1. Torre del Homenaje.



UUEE 59 y 60 definidas como resto de mortero con base de ladrillo que conformarían el suelo o escalón de entrada a la Torre del Homenaje.



Estado inicial de la escalera (UE 46).



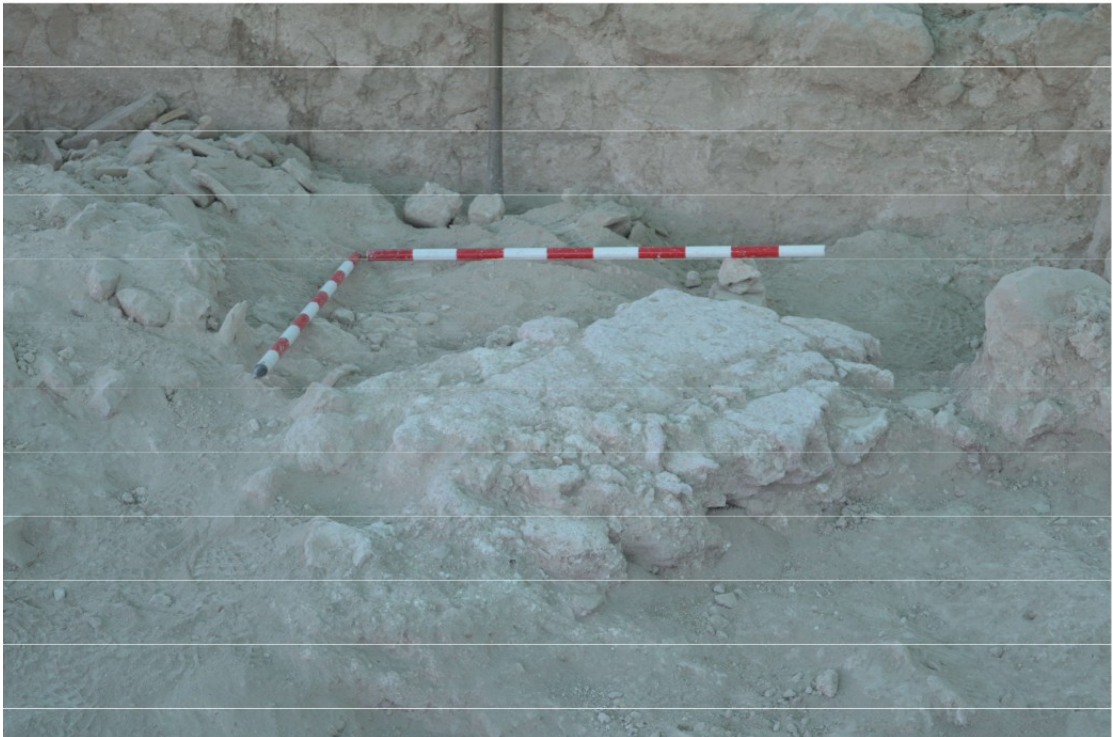
Estado de las escaleras.



Estado inicial del Área 3.



Eliminación del derrumbe UE 5.



Grandes bloques de mortero y enlucido del derrumbe UE 5.



Documentación in situ de decoración en yeso con la cruz de la orden de Santiago.

BIBLIOGRAFÍA

Durán, J.J. (2002). El modelado kárstico en los parques naturales de la provincia de Jaén. En López Geta, J.A. y Rubio Campos, J.C. (Eds.), *Presente y futuro de las aguas subterráneas en la provincia de Jaén*. Instituto Geológico y Minero de España, Madrid, 39-43.

Eslava Galán, J. (1999). *Los Castillos de Jaén*. Edi. Osuna. Granada. Pág 307.

García-Castellanos, D., Fernández, M. y Torné, M. (2002). *Tectonics*, 21; art. no. 1018.

García-Hernández, M.; López-Garrido, A.C. y Vera, J.A. (2004). El Prebético del sector central y afloramientos más occidentales. En Vera, J.A. (Ed.), *Geología de España*. Sociedad Geológica de España. IGME, 363-365.

Gómez Carrearas, Matías (2004). *Los Castillos de Bedmar; ADR Sierra Mágina*. Bedmar, Pgs.102

Gómez de Terreros, M^a del Valle (2010). *La Arquitectura de las órdenes militares en Andalucía: Conservación y restauración*, Universidad de Huelva Publicaciones. pp.224-226

Harris, Edward C. (1991). *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Barcelona: Editorial Crítica.

Lagunas Navidad, Miguel Ángel (1987). *Prospección arqueológica superficial del piedemonte de Sierra Mágina y Campiña Oriental hasta el curso del río Guadalquivir*, Jaén, pp. 144-145.

Mesa Fernández, Narciso (1957). *La Encomienda de Bedmar y Albanchez de la Orden de Santiago*, pp. 79-102.

Molinos Molinos, Manuel (1998). *Bedmar y Garcéz: Arqueología e Historia Antigua*:

Estudios Recientes, pp. 589-600.

Pérez-López, A. y Sanz de Galdeano, C. (1994). *Revista de la Sociedad Geológica de España*, 7, 141-153.

Salvatierra Cuenca, Vicente (2003). *De Guerreros a cortesanos. Transformaciones en los castillos del Alto Guadalquivir*, pp 127-148

Soria, M., Gabriel, M., Zorrilla, D. (2002). *Arte Rupestre en Sierra Mágina*. Nuevas Investigaciones. *Revista de Estudios sobre Sierra Mágina Sumuntán*, 17, 11-68.

Troyano Viedma, José Manuel (1989). *Bedmar*, pp. 15-22.

Troyano Viedma, José Manuel (2001). La Villa de Bedmar en la Frontera de Mágina (1077-1466). Sumuntán nº 15 ; pp. 59-74.

Villegas Díaz, LR y García Serrano, R. (1976) Relación de los pueblos de Jaén de Felipe II, 1575. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. Nº 88 y 89. Jaén.